

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO

ASUNTO: CONVENIO

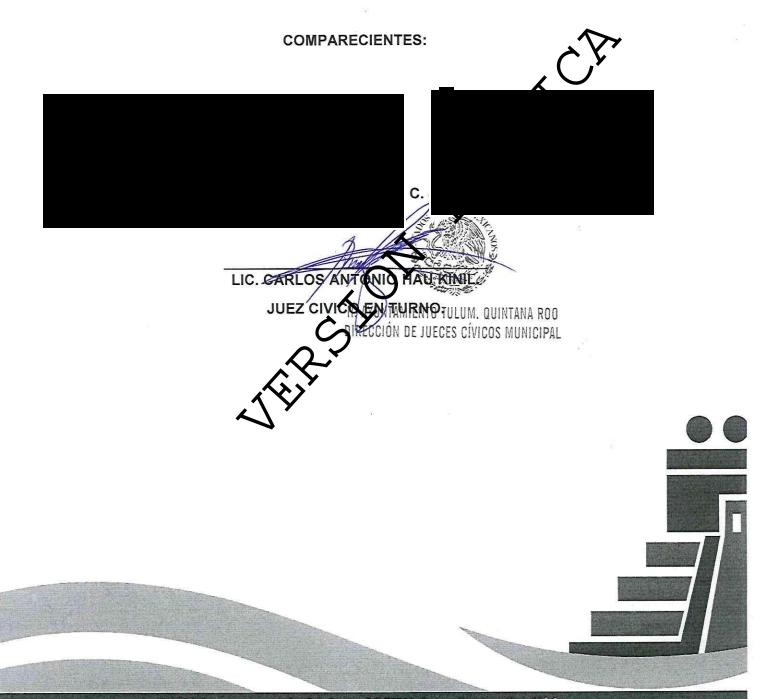
FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE 2025 JUZGADO CIVICO DEL MUNICÍPIO DE TULUM

JUZGADO CIVICO MUNICIPAL	
EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JAEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM).	
COMPARECE	
PRIMERO: C. ORIGINARIO DE MERIDA, YUCATAN, ESTADO CIVIL SOLTERO OCUPACIÓN GERENTE, CON DOMICILIO EN LA EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.	
SEGUNDO: C. DE 37 AÑOS, ORIGINARIO DE TICHI VIICATANI ESTADOR CON A CONTADOR CONTAD	
EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.	
HECHOS	
PRIMERA: EL C. SE PRESENTA ANTE ESTE JUZGADO CIVICO EL DIA US DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN	
CURSO, TODA VEZ QUE TIENE UN CONFLICTO, ACUDE A LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO A LEVANTAR UNA QUEJA 74, EN CONTRA DEL C. EN LA CUAL SE RELATAN LOS SIGUIENTES HECHOS:	

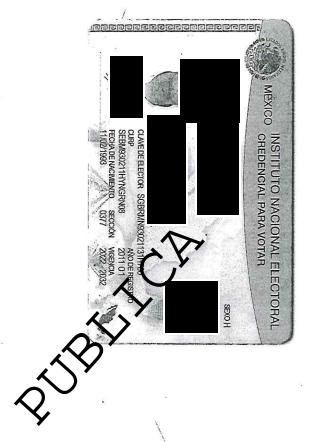
a viernes 5 de septiembre recibí una llamada de un control de la agencia Nissan de Tulum, empresa en donde actualmente laboro durante la llamada comenzó a amenazarme con hacerme daño físicamente, durante la llamada mi esposa contacto al 911 ya que se se se control de la control de	e o e
presentó en mi domicilio, pidiéndome que saliera de la casa, como no salí continuo amenazándome, hasta que llegó la patrulla, la cual no alcanzó a ver a que las luces rojas y azules le ahuyentaron."	
Siendo el caso que se gira citatorio al C. en fecha viernes 12 de septiembre del presente a las 12:00 HRS, se presentan ambas partes en fecha y hora del citatorio y manifiestan:	
ACUERDOS	-
PRIMERO: EL C. LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO CIVICO Y SOLICITA: SEA CITADO EL C. PARA ACLARAR LO QUE MENCIONO EN LA QUEJA PRESENTADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MENCIONA QUE NO QUIERE TENER TINGUA TIPO DE CONFLICTO A FUTURO CON EL C. EN SU DOMICILIO, NI POR VIA TELEFONICA.)
SEGUNDO: EL C. TIENE NINGUN PROBLEMA CON EL C QUE YA NO LO MOLESTARA EN SU DOMICILIO, NI MUCHO MENOS POR LA VIA TELEFONICA.	
TERCERO: EL C	
CUARTO: AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE COMPRENDEN EL ALCANCE LEGAL DEL DOCUMENTO QUE SIGNAN, ASÍ COMO ACEPTAN QUE PARA EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO, SE PODRÁ SANCIONAR CONFORME AL ARTICULO 72 DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO Y DE IGUAL MANERA DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS CORRESPONDIENTES DE ACUDIR ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTES.	2

SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR LAS PARTES, LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL MISMO Y EXTERNAN SU CONFORMIDAD FIRMANDO Y RATIFICANDO AL MARGEN Y AL CALCE, PREVIA LECTURA, SIN QUE MEDIARE COACCIÓN ALGUNA.

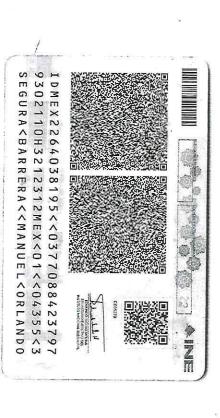
SE EXPIDE LA PRESENTE, A PETICION DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.



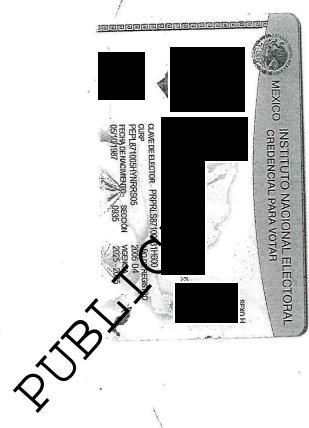
DIDDITION DIDDITION

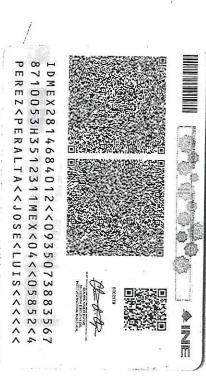


THIR.



TRIPS TOWN





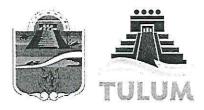
TRIPS TO A STORY



FORMATO DE QUEJA CIUDADANA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2024-2027 JUZGADO CIVICO MUNICIPAL

FECHA <u>69/09</u>	1.75	N° DE QUEJA 📑	4		
		N be down			
NOMBRE DEL QUE	JOSO (A)_		1.00	7 111	
DOMICILIO	NEED WILL	NÚMERO	•	COLONIA O TIM	,
- /:	CALLE	EDAD 32	ORIGINARIO (A) DE	Merila	Yoratan
Tulum	Q.Roo ESTADO	EDAD_JE	OKIGINANIO (A) DO Z		
MUNICIPIO	LSTADO		TELÉFOR		
OCUPACIÓN			1,555	\/Y	
DESCRIPCION DEL	PROBLEMA:	1	1 500	l'in o	
Eldia	Viernes 5	de Septie	more recipi	xcolabo	rador
lama de	ococia Nissa	do illur	empresa o	en donde	<u> </u>
actualr	mente lavora	Dirante	a Namata	_	te mente
Comen 2	o a amena za	rme con	frime de	LO OIL	amen
duran te	la llamada	1/1; CS/20	resente el	m;	
Town oil	ie Didiendame	gy Vel	iera de la	COISO	
Como	n Sali contin	nue amen	ozan dame	haston	
9 40 II	ego la Da	trala	la cual	no ons	-1. C
aver	19	ya (auxentara	2	943
y 970	1/28 de la par	10	GO / E O / EA/	,	
	ÀY				
41	25				
			0.5		
	147				
<u> </u>					
			046		
		*			
	·	NONARRE V FIRMA	DEL QUEJOSO,	9	

TRIP. STOP



Sección: <u>Secretaría General</u>

Dependencia: <u>Juzgado Cívico</u>

Asunto: Citatorio I

Tulum, Quintana Roo; a 09 SEPTIEMBRE DE 2025

NOMBRE: .
DOMICILIO:

N EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

Por este medio y con fundamento en los artículos 12 fracción (V y VIII y 65 ambos del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tuluna, estado de Quintana Roo, sírvase presentarse ante esta autoridad administrativa municipal EL DIA VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HRS (DOCE DEL DIA), a ún de resolver un asunto relacionado con su persona. No omito manifestar que deberá presentarse en el día y hora señalado CON IDENTIFICACIÓN CANCIAL VIGENTE.

Hago de su conocimiento que este Juzgado Cívico se encuentra ubicado a espaldas del edificio de Seguridad Pública, Tránsilo y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro Y.5 del municipio de Tulum, Quintana Roo.

Por lo anteriormente expuesto, notifíques el c

I PRIMER CITATORIO

A LENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO TULUM. QUINTANA ROO

LIC. CARLOS ANTONIO HAU KINILDIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS MUNICI

sente citatorio.

JUEZ CÍVICO EN TURNO

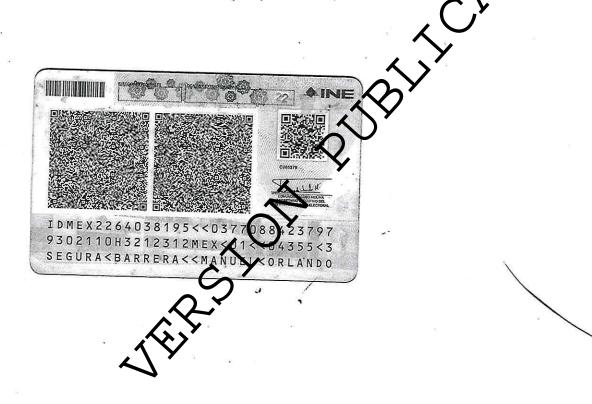
JUZGADO CIVICO. 9848712470 C.c.p. Archivo





THIR STOR





TRIPS TO PURPLY CON



THR. S.L.



TRIPS TO A STUBILLY OF THE STU

TEIR STOR



Sección: <u>Secretaría General</u> Dependencia: <u>Juzgado Cívico</u>

Asunto: Citatorio I

Tulum, Quintana Roo; a 09 SEPTIEMBRE DE 2025

NOMBRE:

DOMICILIO:

EN EL MUNICIPIO DE IULUM, QUINTANA KOO.

Por este medio y con fundamento en los artículos 12 fracción IV vVIII v 65 ambos del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo, sírvase presentarse ante esta autoridad administrativa municipal EL DIA VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HRS (DOCE DEL DIA), a fin se resolver un asunto relacionado con su persona. No omito manifestar que deberá presentarse en el día y hora señalado CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.

Hago de su conocimiento que este Juzgado Cívico se encuentra ubicado a espaldas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 del municipio de Tulum, Quintana Roo.

Por lo anteriormente expuesto, notifíquese el precenie citatorio.

I PRIMER CITATORIO

ATENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO TULUM. QUINTANA ROO

LIC. CARLOS ANTONIO HAU KINILDIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS MUNICI

JUEZ CÍVICO EN TURNO

JUZGADO CIVICO. 9848712470 C.c.p. Archivo



TERSION RUBBING